



INFORME TÉCNICO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARGO AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO 2020

En aplicación del principio de eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, la gestión de los recursos públicos del PMD estará orientada por la eficacia, eficiencia, economía y calidad, a cuyo fin se aplicarán políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 22 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se manifiesta que las necesidades que se pretenden cubrir mediante la inversión prevista, se ejercitan en el ámbito de las competencias que tiene atribuidas este municipio en el artículo 25.2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, para promover actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

El gasto detallado a continuación consiste en inversiones imprescindibles para la consecución de los objetivos del Patronato Municipal de Deportes en el ejercicio de sus funciones:

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANEXO DE INVERSIONES 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	IMPORTE
TOTAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES 1.910.290,00 €		
TOTAL 1382 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS NORTE 797.290,00 €		
3420 INSTALACIONES DEPORTIVAS		TOTAL 797.290,00€
3420	61929 2229 Reforma Instalaciones interiores CDV	142.290,00
3420	62300 2230 Marcadores Solares Campo de Fútbol Mario Suárez y Navarra	14.000,00
3420	62300 2230 Almacén Luis Buñuel	19.000,00
3420	62300 2230 Estructura Workout	15.000,00
3420	62300 2230 Zona de recarga de vehículos eléctricos	35.000,00
3420	63300 2231 Reposiciones anuales en instalaciones norte	150.000,00

1

Código Seguro De Verificación	slqwbf8nEpCsWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Milagros Diaz Diaz	Firmado	21/05/2020 13:51:40	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?slqwbf8nEpCsWz/KRMG+6Q==			



3420	63300	2231	Renovación Equipos de Música Gimnasios, Sala Fitness y Piscina	30.000,00
3420	63300	2231	Renovación Equipos de Electroterapia en Servicio Médico	12.000,00
3420	63300	2231	Renovación Sistema de Megafonía	55.000,00
3420	63300	2231	Sustitución césped artificial 8 pistas pádel CDV	25.000,00
3420	63300	2231	Sustitución césped artificial Campo de Fútbol Mario Suárez	150.000,00
3420	63300	2231	Sustitución césped artificial Campo de Fútbol Navarra	150.000,00

TOTAL 1392 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS SUR 1.113.000,00 €

3420 INSTALACIONES DEPORTIVAS				TOTAL 1.113.000,00€
3420	62300	2230	Ampliación Sistema de Control de iluminación PJC	84.000,00
3420	62300	2230	Ampliación sistema de control de climatización PJC	140.000,00
3420	63300	2231	Reposiciones anuales en instalaciones sur	150.000,00
3420	63300	2231	Pavimentación medias lunas y césped artificial en anillo perimetral Pista Atletismo	160.000,00
3420	63300	2231	Repavimentación perimetral y sustitución césped artificial en Campo de Fútbol 1 PJC	290.000,00
3420	63300	2231	Sustitución césped artificial 3 pistas de pádel PJC	24.000,00
3420	63300	2231	Sustitución césped artificial en 2 pistas polideportivas PJC	60.000,00
3420	63300	2231	Sustitución de depósitos de Agua Caliente Sanitaria	105.000,00
3420	63300	2231	Estudio e instalación de canalizaciones Canal de Isabel II PJC	100.000,00

Alcobendas, 21 de mayo de 2020

Fdo.: Milagros Díaz Díaz
Gerente PMD

2

Código Seguro De Verificación	slqwbfb8nEpCsWz/KRMG+6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Milagros Diaz Diaz	Firmado	21/05/2020 13:51:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?slqwbfb8nEpCsWz/KRMG+6Q==			